

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA "ADIFRANK SA"**

Celebrada el día Jueves 31 de Marzo del 2016.

En la ciudad de Daule, Provincia de Guayas a los 31 días del mes de Marzo del 2016, siendo las 10H23 horas, en Guayaquil, se reúnen los accionistas de la empresa ADIFRANK SA, con el objeto de celebrar una Junta General de socios.

El Sr. Presidente Ing. Julio Tapia da lectura a la lista de socios presentes y representados dejando constancia del quórum de instalación. Se constata la presencia de los señores:

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES
Tapia León Julio Javier	100
Tapia León Francisco Jose	700

Con lo cual se halla presente el 100% del capital social de la compañía; en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Socios, para tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Aprobación de los estados financieros del ejercicio 2015

Primer Punto.-

1.- CONSTATAIONES DEL QUORUM.

Constata la presencia del 100% de los socios de la Compañía

2.- APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2015

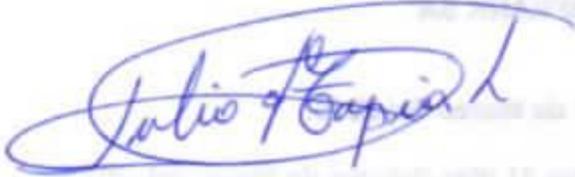
El Sr. Presidente Ing. Julio Tapia, pide la palabra y presenta los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2015, da lectura a las cifras y contenido de los balances.

Luego de haber revisado las cifras y resultados del ejercicio; mociona se apruebe el documento presentado.

Llevado a moción, la Junta resuelve, aprobar por unanimidad los estados financieros del ejercicio económico 2015

Para constancia de lo estipulado, firman todos los socios en unidad de acto, cerrándose la decisión a las 11H00, en el mismo lugar de su instalación, y para su constancia firman.

LA COMPAÑIA "ALBA" S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DEL
COMERCIO DE LOS ANDES, S.A. 12 de mayo de 1970



Tapia León Julio Javier
ACCIONISTA



Tapia León Francisco José
ACCIONISTA

Nombre	Apellido
Tapia León Julio Javier	Tapia León
Tapia León Francisco José	Tapia León

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Compañías, se ha convocado a la Junta General de Socios de la Compañía "Alba" S.A. para el día 12 de mayo de 1970, a las 10:00 horas, en el domicilio de la Compañía, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.- Comprobación de Cuentas
- 2.- Aprobación de los estados financieros del ejercicio 1969

7.- ELECCIÓN DE ADMINISTRADORES

Conforme a lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Compañías

8.- REFORMACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL EJERCICIO 1969

En la presente Junta se ha tratado y aprobado el informe de la Administración de la Compañía "Alba" S.A. correspondiente al ejercicio 1969, el cual se encuentra en el expediente de la Compañía, para que se proceda a la reformativa de los actos administrativos del ejercicio 1969.

Los señores Julio Tapia León y Francisco José Tapia León, presentes en la presente Junta, han acordado y aprobado el presente informe y la reformativa de los actos administrativos del ejercicio 1969.

En fe de lo cual, se ha expedido el presente acta, en el domicilio de la Compañía, a las 10:00 horas, el día 12 de mayo de 1970.

Yo, el Secretario de la Compañía, he leído y he dado fe de lo contenido en el presente acta.